

De la protección de la comunidad rural a la levedad de la ciudadanía en los jóvenes rurales de México

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara¹

Resumen

La comunidad rural contenía los elementos de sociabilidad necesarios para que la juventud rural transitara de la niñez a la adultez. Entre esos elementos destaca la educación, el lugar social y la seguridad.

Actualmente, los cambios ocurridos en la comunidad rural a partir de la expansión de las características de la sociedad global, impide que la comunidad rural siga siendo el lugar donde los jóvenes rurales adquieren las herramientas necesarias para posicionarse en la sociedad. Hoy, el tránsito hacia la ciudadanía de los jóvenes rurales se convierte en una protección *débil*, en relación a la que le ofrecía la comunidad rural.

Los cambios en la comunidad rural la ubican en una paradoja. Por una parte, es el lugar donde los jóvenes rurales adquieren los elementos básicos de la interacción social y por otra, las condiciones de su existencia son alteradas permanentemente. Al mismo tiempo, la ciudadanía se presenta como una opción *individual*, mientras que las demandas de los jóvenes rurales son percibidas y asumidas a partir de “lo que nos ocurre a nosotros”, es decir, a partir de una percepción de la construcción comunitaria.

Cabe preguntarse: ¿cuáles son los retos de la ciudadanía de los jóvenes rurales en América Latina, en particular en México? Cómo se articulan las concepciones de la democracia liberal de la individuación con las prácticas comunitarias de los jóvenes rurales.

En el texto se discuten las transformaciones de la sociedad rural y los cambios en la juventud rural mexicana a partir de los datos de la Encuesta 2005. En particular, se discute cómo los jóvenes rurales construyen las nuevas legitimidades, qué formalidad asumen con respecto a las instituciones sociales, de qué manera construyen las adscripciones a grupos y de qué manera construyen el apego a nuevas normatividades.

Introducción

El presente trabajo es una primera lectura de los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ-05). El levantamiento de la encuesta se realizó por regiones geográficas de México de acuerdo a lo siguiente:

¹ Dirección de Fortalecimiento a la Investigación
Universidad Autónoma de Nayarit, México
Ciudad de la Cultura *Amado Nervo*
63190 Tepic, Nayarit
Tel: 01311- 2118800 ext 8906
Email: lpacheco@nayar.uan.mx

México. Tamaño de muestra y error máximo por regiones de la Encuesta Nacional de Juventud 2005

Región	Tamaño de muestra	Márgenes de error máximos al 95% de confianza
Centro	1,283	3.62%
Noreste	1,317	3.56%
Noroeste	620	5.20%
Centro occidente	1,288	3.62%
Sur - sureste	746	4.70%
Total nacional	5,254	1.79%

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Documento metodológico acerca del diseño muestral, Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Las regiones geográficas fueron definidas de acuerdo a la regionalización para el desarrollo sustentable que realiza el gobierno federal, en la cual la **Región Centro** comprende los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal; la **Región Noreste** los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; la **Región Noroeste** abarca los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; la **Región Centro Occidente** comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas y la **Región Sur-Sureste** comprende los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

A pesar de que el documento metodológico se refiere a *localidades*, realmente el criterio que se siguió fue la clasificación de municipios². De esta manera las localidades se refieren al tamaño de los municipios en el año 2000 y fueron definidos como rurales los que tuvieran menos de 2,500 habitantes, como semiurbanos los que tuvieran de 2,500 a 20,000 habitantes y como urbanos los que tuvieran más de 20,000 habitantes.

La ENJ-05 se aplicó a residentes de vivienda de 12 a 29 años durante diversos momentos de 2005 y se terminó en 2006. Se entrevistó a 12,815 jóvenes. Los temas incluidos en la

² “Por localidades urbanas, se entiende al conjunto de todos los individuos entre 12 y 29 años de edad, residentes en alguna vivienda localizada en municipios que, al año 2000 (según el censo de INEGI), tuvieran más de 20,000 habitantes.

Por localidades semiurbanas, se entiende al conjunto de todos los individuos entre 12 y 29 años de edad, residentes en alguna vivienda localizada en municipios que, al año 2000, tuvieran entre 2,500 y 20,000 habitantes.

Por localidades rurales, se entiende al conjunto de todos los individuos entre 12 y 29 años de edad, residentes en alguna vivienda localizada dentro de algún municipio que, al año 2000, tuviera menos de 2,500 habitantes en total” en *Documento metodológico acerca del diseño muestral, Encuesta Nacional de Juventud 2005*, p 2

ENJ-05 fueron Educación, Trabajo, Salud, Sexualidad, Procreación, Vida Privada, Vida Pública, Valores, Acceso a la Justicia y Derechos Humanos.

En el presente documento se trata de discutir sobre lo siguiente: ¿cómo construyen los jóvenes rurales su ciudadanía? ¿Cómo viven los jóvenes los cambios ocurridos en la sociedad rural?, ¿de qué manera los procesos de socialización de la sociedad tradicional contienen los elementos necesarios para que los jóvenes permanezcan en la sociedad rural? Se realiza un análisis de los datos correspondientes a los jóvenes de localidades menores de 2,500 habitantes.

Los ajustes en la sociedad rural

La inserción en un sistema de producción y consumo que opera a escala mundial ha modificado la sociedad rural. Los cambios actuales pretenden que el mercado se convierta en el único mecanismo de asignación eficiente de los recursos.

Uno de los principales efectos de las nuevas condiciones de producción es la desinstitucionalización del Estado. Ello da cuenta del vaciamiento del Estado de las instituciones que lo caracterizaron durante la etapa del Estado de Bienestar. En el caso de la ruralidad, debe aclararse que la institucionalización no alcanzó a los ámbitos rurales, al menos en México y/o en todo caso, su precariedad era manifiesta. Esto significa que en el campo la *institucionalidad* era débil, de esta manera se explica la sobrevivencia de las formas de socialización comunitarias tradicionales. En todo caso, la presencia del Estado en el ámbito rural se signaba por acciones puntuales en educación y salud. Esas acciones estaban mediadas por la construcción de lo rural como un ámbito de preciudadanización donde las formas tradicionales autoritarias eran funcionalizadas por el sistema político mexicano en su propio provecho.

La ciudadanía construida

La cuestión de la ciudadanía de los jóvenes rurales debe abordarse a partir de establecer las modalidades actuales de la ciudadanización y de los elementos en que transcurre la juventud rural. El primer aspecto alude básicamente a lo siguiente:

- El significado de ciudadanía como un concepto de participación en las decisiones que les afecta
- Establecimiento de medidas afirmativas que tiendan a desdibujar las desventajas en que los jóvenes rurales se encuentran
- Apoyos financieros para llevar a cabo los proyectos necesarios para la inserción en la economía
- El establecimiento de marcos legales de protección apropiados

El segundo elemento tiene que ver con la realización de estudios puntuales donde se especifique la relación social en que se encuentran los jóvenes rurales en la sociedad contemporánea, tal como es el caso de la ENJ-05.

Jóvenes rurales y lugar social

De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2005, las condiciones **familiares** en que se desenvuelven los jóvenes rurales, son las siguientes:

Cuadro 1
México. Juventud rural por identificación de problemas en su familia de origen. 2005

Nacional	Total	Si	No	A veces
Alcoholismo	100	13.0	79.4	6.7
Urbano	100	12.5	79.8	6.7
Semiurbano	100	16.1	76.6	6.3
Rural	100	31.9	56.7	10
Enfermedad de algún miembro del hogar	100	19.8	66.8	12.4
Urbano	100	19.0	67.2	12.9
Semiurbano	100	26.1	64.3	9.1
Rural	100	32.6	58.4	7.2
Falta de trabajo de algún miembro del hogar	100	24.2	65.6	9.1
Urbano	100	23.9	65.9	9.2
Semiurbano	100	26.9	63.8	8.4
Rural	100	28.7	57.2	12.7
Ausencia del padre	100	19.0	76.4	3.7
Urbano	100	19.1	76.4	3.6
Semiurbano	100	18.2	76.7	4.3
Rural	100	10.8	86.8	2.2
Ausencia de la madre	100	4.5	92.0	2.7
Urbano	100	4.4	91.9	2.8
Semiurbano	100	5.4	91.9	2.0
Rural	100	2.2	96.8	0.8

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Como se observa, el prototipo de familia en que se socializan los jóvenes rurales fue una familia con mayores problemas de alcoholismo, mayor desempleo, mayor número de enfermos dentro de casa, y mayor presencia del padre y de la madre. Todo ello, respecto de los jóvenes urbanos y suburbanos. Ello puede implicar la socialización en una familia donde los roles tradicionales son más permanentes que en el resto de los estratos de población.

El trabajo de los jóvenes rurales

En cuanto al **trabajo** de los jóvenes rurales, de acuerdo a los datos de la ENJ-05, antes de los 14 años, el 18.6% de los jóvenes ha trabajado en tanto que a los 17 años lo ha hecho el 60.5% de ellos. Se trató de un trabajo vinculado a las actividades agropecuarias en primer lugar y al comercio en segundo. Los jóvenes tienen pocas posibilidades de escoger el lugar donde trabajan ya que las razones para trabajar en esa actividad radica en ser lo único que encuentran (40.1%) y por tradición familiar (26.7%). El 89.9% de ellos no contaba con contrato en su primer trabajo.

Cuadro 2
México. Juventud rural por tipo de trabajo en su primer empleo. 2005

Tamaño de localidad	Total	Actividades agropecuarias	Industria manufacturera	Construcción	Comercio
0 a 2,499 habitantes	100	16.5	10.4	10.8	27.9
2,500 a 4,999 habitantes	100	10.7	30.1	3.9	19.4
5,000 a 19,999 habitantes	100	7.7	17.7	5.7	26.9
20,000 a 99,999 habitantes	100	9.8	5.7	6.1	39.8
100,000 a 499,999	100	.6	9.2	6.8	30.3
500,000 a más	100	1.2	14.4	5.2	30.4

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Los cambios de la sociedad rural se expresan en el tipo de actividades que se desarrollan en el campo. Al lado de las actividades propiamente agropecuarias se configuran espacios para el comercio y los servicios. A su vez, las actividades agropecuarias disminuyen como posibilidad de ocupación dentro de lo rural y las otras actividades empiezan a tener mayores espacios, tal es el caso del comercio. Ello habla del proceso de la homogeneización de la economía dineraria en la ruralidad. También debe destacarse el hecho de que los jóvenes rurales se convierten en trabajadores de la construcción desde las escalas laborales más bajas. De los datos se advierte que son los jóvenes rurales los que se insertan en las actividades de construcción como su primer empleo, lo cual contrasta con

los jóvenes suburbanos y urbanos cuyo primer empleo puede ser la industria manufacturera y el comercio.

Son entonces, los jóvenes rurales los que tienen como primer trabajo las actividades agropecuarias, el comercio y la construcción. Ello se convierte en un destino, ya que carecen de opciones para dedicarse a otras actividades. Propiamente dicho, los jóvenes rurales son el sector de la juventud que tiene como primer trabajo las actividades agropecuarias y la construcción, actividades consideradas como precarizadas. Aún más sólo los jóvenes rurales se convierten en trabajadores de la construcción en su primer empleo.

Con todo y la precarización de los empleos a los que acceden, los jóvenes rurales prefieren trabajar que seguir estudiando (49.1%). Ello habla de los imperativos de incorporarse al trabajo a temprana edad y la incapacidad de las familias rurales para mantener a los jóvenes en la escuela sin que aporten trabajo a la reproducción de la familia. Los jóvenes rurales deben incorporarse lo más pronto posible a las actividades que permitan la autoreproducción del grupo familiar.

¿Qué tiene que ver el trabajo que desarrollan los jóvenes rurales con la ciudadanía? Tiene que ver porque en la teoría política liberal clásica, es el acceso al trabajo el que proporciona el principal proceso de incorporación social de los jóvenes. Sin embargo, la concepción liberal del trabajo residía en el trabajo *asalariado urbano* puesto que el modelo se centraba en la ciudad. El varón asalariado correspondía al varón autónomo, responsable de sus decisiones, dueño de su fuerza de trabajo y por lo tanto, copartícipe de la creación de riqueza y de sociedad. La incorporación del varón al trabajo lo convertía en corresponsable de la creación de riqueza y la participación en procesos electorales lo convertía en corresponsable de creación de sociedad.

Pero, ¿qué estatus de ciudadanía correspondía a los jóvenes que se integraban a las actividades agrícolas? Tal parece que se carece de propuestas de ciudadanía a partir de la vinculación a las actividades agropecuarias porque la realización de éstas tiene que ver con la creación de bienes cuya vinculación a la tierra, le otorga otro estatuto de significación. La creación de bienes agrícolas tiene que ver más con el simbolismo de las sociedades *premodernas* donde la realización de las cosechas depende de fuerzas no

controladas por los humanos y por lo tanto, éstos se encuentran a merced de estas fuerzas. En todo caso, los hombres se convierten en participantes de la creación de riqueza cíclica.

El pensamiento creado a partir de la agricultura está lejos de ser un pensamiento independiente. Por el contrario, los avatares naturales, las fuerzas incontroladas se convierten en fuerzas reales de las cuales dependen las cosechas y por lo tanto, el destino de los humanos. La conciencia de la fragilidad se convierte en una manera de estar en la sociedad-naturaleza donde la naturaleza se sobrepone a la sociedad. Lejos del pensamiento de dominio caracterizado por el pensamiento moderno, los habitantes de la ruralidad se saben parte de unas fuerzas con mayores posibilidades de creación-destrucción que las sociales. De ahí la importancia que adquiere la comunidad, porque es a través del trabajo colectivo, comunitario, como se podrá hacer frente a los avatares naturales. La sobrevivencia del grupo depende del trabajo de todos, por lo que se generan formas solidarias de cooperación y ayuda mutua.

El trabajo agropecuario, entonces, se convierte en el lugar de construcción simbólico y social de la ciudadanía. La ciudadanía está lejos de corresponder a un individuo autónomo y libre de ataduras (en la concepción liberal se supone que el individuo se liberaba de los lazos de la sociedad feudal y otras formas de dependencia), sino que corresponde a una persona perteneciente a una comunidad donde el trabajo de uno depende de la acción de los otros. Todo ello enmarcado en un contexto de alta dependencia de la naturaleza, sus fuerzas y sus procesos.

La escuela: la cara visible de la institucionalización

La endeble institucionalización en el ámbito rural residía en la escuela. La escuela era la cara visible del Estado, era la institución donde los niños y jóvenes rurales estaban más de cerca con lo que podría denominarse “Estado”. La escuela, a su vez, era lo “no comunitario”, en el sentido de 1) los contenidos educativos hacían alusión a realidades diferentes a las rurales; 2) los discursos científicos de la escuela polemizaban con los discursos tradicionales sobre el cuerpo, la familia, el orden; 3) el lenguaje formal utilizado en la escuela introducía un factor de jerarquización respecto del habla utilizado en la vida cotidiana.

El discurso del Estado mexicano hacia la juventud hacía radicar en la escuela la posibilidad de cambiar el destino individual de los jóvenes rurales. Sin embargo, el modelo escolar ha estado centrado en el prototipo de la juventud urbana quien tenía mejores posibilidades de iniciar el proceso escolar en la educación primaria y tener como destino la educación universitaria. Los jóvenes rurales no fueron el sujeto de la educación que se les impartía sino que tenían que cursar la educación diseñada para los jóvenes urbanos. Además de lo anterior, la cobertura educativa ha sido deficiente en las zonas rurales. Aún cuando los datos reportados de la cobertura de la educación primaria son altos, esos datos esconden el tipo de educación que se imparte. Por ejemplo, en el ámbito rural la mayor parte de las escuelas son de organización multigrado, lo que implica la falta de organización escolar completa. La educación secundaria se imparte a través del subsistema de telesecundaria que, desde un principio, estuvo destinada a las regiones caracterizadas por alta dispersión de población. En el ciclo 2000-2001, la Telesecundaria registró el índice más elevado de deserción respecto de la secundaria general y la secundaria técnica (RIES, 2005). De acuerdo a los resultados de las Pruebas Estándares Nacionales (PEN) los alumnos de Telesecundaria, es decir, la secundaria rural, alcanzan niveles inferiores de logro educativo respecto de los estudiantes de las otras modalidades.

De acuerdo a los datos de la ENJ-05, la escuela es abandonada por los jóvenes rurales después de que la escuela los abandonó a ellos. A los 15 años el 41.9% de los jóvenes rurales dejó la escuela, a los 16 lo había hecho el 66.2%, a los 17 el 74.5%. a los 18, el 93.7% y a los 19 años había abandonado la escuela el 97.5%. Ello implica que en todo caso, apenas un 2.5% de la juventud rural tendría posibilidades de continuar en la educación superior. El abandono es diferente por sexo: a los 13 años el 27.8% de las jóvenes rurales había dejado la escuela en tanto que ese porcentaje es de 13.6% para los jóvenes. A los 15 años el 50% de las jóvenes dejó la escuela, en tanto que ese porcentaje es de 30.5% en los varones.

Cuadro 3
México. Juventud rural por sexo según edad de abandono de la escuela. 2005

Sexo	Antes de 12 años	13 años	14 años	15 años
Total	12.9	8.8	5.9	14.3
Hombre	13	.6	8.6	8.3
Mujer	12.8	15.0	3.8	19.0

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

El abandono de la escuela ocurre por causas relacionadas con el acceso geográfico: lejanía (10.9%) o inexistencia de centros escolares (30.2%) y con el acceso cultural: tener que trabajar (30.2%), falta de gusto (24.3%), impedimento de los padres (3.9%) y contraer matrimonio. El impacto del abandono escolar en los y las jóvenes rurales se extiende más allá del hecho escolar. En los casos de las mujeres se trata de un acceso cultural derivado de la condición biológico-social. Las jóvenes rurales quedan en desventaja respecto de los varones ya que sus menores credenciales educativas las incapacitará para ser sujetos de créditos rurales, participar en empresas productivas rurales y ser parte de los programas impulsados por las políticas estatales. A su vez, diversos estudios señalan el impacto de la escolaridad de la madre en indicadores de tipo social, por ejemplo, Prawda (2004) señala una relación positiva entre la escolaridad de la madre y el abatimiento de la tasa de mortalidad infantil en estudios realizados en población rural en la India. En síntesis, el abandono escolar de las jóvenes las va a convertir en población vulnerable en el campo, condición que se extenderá a sus familias de destino.

El abandono de la escuela por parte de las niñas ocurre desde los 8 años. En cambio, en el caso de los varones, el abandono se registra a los 12 años. Ello implica que más mujeres dejan la escuela a edad más temprana.

Por lo anterior no es casual que la educación juegue un papel muy pobre en las expectativas de los jóvenes rurales contemporáneos: apenas el 62% piensa que la educación le permitirá obtener un trabajo, sólo el 23% opina que las enseñanzas de la escuela le servirán para poner un negocio y el 24% piensa que la escuela le otorgará prestigio. La escuela no estuvo en los jóvenes rurales la etapa de la institucionalización y ya se va.

La ciudadanía heredada: del autoritarismo a la ciudadanía

La transformación principal que experimentan los jóvenes rurales en cuanto a la ciudadanía es el tránsito de la sociedad autoritaria tradicional a una sociedad donde la respuesta no depende tanto de los adultos de la generación anterior sino que depende del aprendizaje de ellos y de la capacidad de adaptación a las nuevas situaciones. Son los jóvenes rurales los que tienen que hacer los ajustes en sus modos de vida para lograr acomodarse a las nuevas situaciones.

La ciudadanía heredada se basaba en una sociedad autoritaria donde los adultos de la generación anterior eran los depositarios de los saberes necesarios para sobrevivir en el mundo natural y en la sociedad. De ahí que el acatamiento de las disposiciones de los adultos haya sido una garantía para la sobrevivencia de las sucesivas generaciones. Dentro de esos conocimientos se encontraban las formas de socialización en el ámbito público. Sin embargo, esos aprendizajes se volatizaron en lo correspondiente a la ciudadanía.

Cuadro 4

México. Juventud rural por acuerdo con los padres sobre el matrimonio y el sexo. 2005

Aspectos	¿Tus padres y tú piensan de la misma manera sobre?		
	Sí	Sí, en parte	No
Matrimonio	58.8	10.4	27.2
Sexo	26.0	15.8	40.6

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

En las sociedades rurales de rápidas transformaciones, los conocimientos heredados de los padres pueden, incluso, convertirse en obstáculos para la realización de la vida de los jóvenes porque las identidades, actitudes, saberes y prácticas juveniles se construyen en ámbitos donde los adultos nunca estuvieron y por lo tanto, su influencia se encuentra menoscabada. Las tecnologías de la información y comunicación se convierten en nuevos mecanismos de transmisión cultural que no fueron conocidas y por lo tanto, intercambiadas generacionalmente, de ahí que, de acuerdo con Margaret Mead (1969), los jóvenes rurales se encuentran en una situación no sólo de cambio generacional, sino de cambio de las formas de transmitir los conocimientos que sirvieron a las generaciones para sobrevivir.

La divergencia de ideas inicia con los aspectos de la vida cotidiana tales como el matrimonio y el sexo. Apenas el 26% de los jóvenes rurales declaran pensar de la misma manera que sus padres respecto del sexo, ello implica la asunción de nuevas pautas de vida a partir de esquemas no heredados de los padres.

Consecuentemente con lo anterior, en cuanto a la **familia de destino**, los jóvenes rurales identifican áreas a partir de las cuales pueden construirse las parejas. Estos elementos se hacen radicar en “la comprensión” y “la disponibilidad de discutir los problemas juntos”. Como se observa en el cuadro 5, los aspectos relacionados con compartir las mismas ideas políticas no son considerados importantes porque en sí, la vida política es poco importante para los jóvenes rurales.

Cuadro 5

México. Juventud rural por consideración de aspectos necesarios para la vida de pareja. 2005

Nacional	Total	Muy importante	Poco importante	Nada importante
Tener un ingreso adecuado	100	68.9	25.6	3.7
Compartir las mismas ideas religiosas	100	42.8	36.2	18.5
Compartir las mismas ideas políticas	100	26.9	31.4	38.5
La comprensión	100	88.1	8.4	1.7
No vivir con los suegros	100	60.3	23.6	11.7
Un buen entendimientos sexual	100	79.9	12.6	1.8
Compartir las tareas de la casa	100	64.9	27.3	5.5
Tener hijos	100	71.4	21.3	4.8
La disposición a discutir los problemas en la pareja	100	84.9	11.5	1.4
Pasar el mayor tiempo posible juntos	100	78.7	16.2	3
Tener el mismo origen de país o de raza	100	36.1	21.7	39.2

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Casarse, formar una nueva pareja, es uno de los mecanismos con que cuentan los jóvenes rurales para sobrevivir ante la dureza del contexto rural, ante lo cambiante del medio rural. La pareja rehace el sentido de pertenencia a la comunidad y el trabajo se convierte en una actividad colectiva que impide el despegue individual de alguno de los miembros. La pareja, entonces, se convierte en lo mínimo comunitario colectivo donde las trayectorias individuales tienen sentido en cuanto se fortalece lo comunitario.

¿Nuevas institucionalizaciones?

Si la generación anterior y la escuela pierden el lugar que tenían en cuanto a la configuración de modelos de acción, (la escuela nunca lo tuvo), ¿quién asume el papel dejado por estas instituciones? De las respuestas de los jóvenes no aparece delineada ninguna institución como tal. En un sentido, tal parece que las iglesias se convierten en una de las instituciones con cierto poder de mediación entre los problemas personales y espirituales de la juventud.

Cuadro 6

México. Juventud rural por respuesta de la religión en torno a problemas. 2005

Aspectos	¿Piensas que tu religión tiene una respuesta sobre?		
	Sí	Sí, en parte	No
Los problemas de los jóvenes	30.2%	32.4	26.4
Los problemas sociales	25.3	31.7	28.9
Las necesidades espirituales	52.5	25.3	14.2

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

En cuanto a los partidos políticos, la situación es aún mucho más débil. Los partidos políticos en conjunto, son calificados con bajas puntuaciones por los jóvenes rurales. Si se observa el siguiente cuadro, sólo el Partido Acción Nacional (vinculado a opciones católicas) es calificado con mayor puntuación. Apenas un poco más del 60% otorga calificaciones aprobatorias al PRI y al PRD, en tanto que el resto es calificado con puntuaciones de reprobación:

Cuadro 7
México. Juventud rural por calificación otorgada a los partidos políticos. 2005
Calificación

Partido	%	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PAN	100	9.5	0.7	1.1	1.3	1.1	14.8	15.8	18.0	23.4	8.5	5.9
PRI	100	11.5	1.1	1.1	1.9	1.8	19.0	16.6	16.3	16.3	8.3	6.2
PRD	100	9.8	0.7	1.1	2.0	1.8	18.1	18.2	17.1	18.4	8.9	3.8
PVEM	100	13.8	1.1	1.7	2.4	2.4	21.5	21.8	17.1	13.1	4.0	1.1
PC	100	18.4	1.3	2.3	2.5	3.4	24.9	21.3	15.6	8.5	1.6	0.4
PT	100	19.1	1.6	2.1	2.8	2.9	25.0	20.4	15.4	7.8	2.1	0.7
PNA	100	21.8	2.0	2.3	3.2	2.8	24.7	19.6	14.0	7.0	1.7	0.5
PASDyC	100	30.6	1.8	1.6	2.5	3.1	23.0	18.2	10.9	6.5	1.3	0.6

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

La mayor aprobación del PAN se debe, entre otras cosas, a la cultura religiosa católica en que han sido socializados los jóvenes rurales, ya que este partido ha estado asociado a la jerarquía de la Iglesia Católica. En México, durante la tercera década del siglo XX el Estado enfrentó un conflicto religioso protagonizado por los pobladores del campo, principalmente. Muy probablemente los abuelos de las generaciones actuales de jóvenes rurales fueron combatientes de la *Revolución Cristera*, cuyas huellas se concretizaron en mártires elevados a santos católicos y canonizados por Juan Pablo II. La mayoría de ellos es identificada como de origen rural.

Cuadro 8.
México. Juventud rural por calificaciones aprobatoria a los partidos políticos. 2005

Partido	Calificación aprobatoria
PAN	71.6
PRI	63.7
PRD	66.4
PVEM	57.1
PC	47.4

PT	46.4
PNA	42.8
PASDyC	37.5

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Los jóvenes rurales no establecen vínculos con los partidos políticos. Para el 41.9% no les interesa la vida partidaria, el resto expresa opiniones “no cumplen lo que prometen” y aluden “no saber de política”.

Como se observa, la construcción de la ciudadanía de los jóvenes rurales está muy lejana de transitar por los partidos políticos. Ello ocurre porque la idea de ciudadanía parte de un modelo idealizado de *polis* en la que los ciudadanos son culturalmente homogéneos. Ello implica que comparten una visión del mundo, provienen del mismo pasado y tienen una cultura y un lenguaje comunes. Sin embargo, aún cuando los jóvenes rurales son parte de la sociedad en su conjunto, lo rural es considerado como un espacio previo a las ciudades. En este sentido, los jóvenes rurales deberían ser ciudadanizados de la misma manera, a través de los mismos procedimientos que los jóvenes urbanos. La falta de caracterización específica de la juventud rural da como resultado formularle las mismas estrategias que a la juventud urbana. Si se pensaba que los jóvenes rurales estaban destinados a *evolucionar* a fin de desaparecer como tal y ser considerados como juventud urbana, la persistencia de la ruralidad es un elemento suficiente para afirmar la permanencia de lo rural en sí. De ahí la necesidad de tratar al ámbito rural como un lugar aparte, con dinámicas económicas, procesos sociales y características culturales específicas.

No obstante lo anterior, tanto las políticas de los diferentes niveles de gobierno como los partidos políticos y el resto de instituciones han sido incapaces de ver la especificidad de la juventud rural. En su lugar, han querido ver un antecedente de la juventud urbana o más propiamente, una juventud que transcurre en el campo, como si el ser juvenil fuese una esencia que se desenvuelve en lo urbano o en lo rural.

La ciudadanía negativa de los jóvenes rurales

Los jóvenes rurales tienen conciencia de la discriminación que sufren por pertenecer al mundo rural. El 18.5% de los jóvenes percibe que son discriminados por la apariencia.

Perciben menos la discriminación por el color de piel (13.9%), el sexo (14.4%), o por provenir de una región del país (10.8%).

Cuadro 9
México. Juventud rural por percepción de discriminación. 2005

Factores de discriminación	Si	Si, en parte	No
Tu apariencia física	18.5	4.3	76.4
No tener dinero	20.8	2.5	75.8
Ser hombre/mujer	14.4	2.4	81.5
Tu ropa	8.5	3.4	87.2
Tu color de piel	13.9	3.0	81.4
Tu acento al hablar	6.4	3.7	88.1
Tu edad	4.6	3.8	89.9
Provenir de una región del país	10.8	4.0	83.6
Tu orientación sexual	3.9	3.7	90.1

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

La discriminación de los jóvenes rurales es el resultado de la combinación de diversas discriminaciones que al final se concretizan en una. Así, ser pobre, vinculado a la apariencia física, el color de la piel y provenir de una región “del rancho” da por origen la discriminación por ruralidad.

Así mismo, los jóvenes rurales se perciben como carentes de derechos: el 19.7% percibe no tener derecho a expresar sus opiniones, el 23.5% percibe no tener derecho a no ser víctimas de violencia, el 17.5% percibe no tener derecho a tener un juicio justo, ni a una vivienda digna (20.4%).

Cuadro 10
México. Juventud rural por opinión sobre respecto a sus derechos. 2005

Derechos	Si	Si, en parte	No
El derecho a la salud	72.7	14.8	9.7
El derecho a disfrutar su cultura	66.8	15.4	13.3
El derecho a expresar sus opiniones	58.3	17.0	19.7
El derecho a vivir en un medio ambiente sano	61.0	19.5	15.1
El derecho a tener un juicio justo	57.8	19.6	17.5
El derecho a tener una vivienda digna	64.5	11.1	20.4
El derecho a la educación	74.2	14.3	7.5
El derecho a no ser víctimas de la violencia	60.1	11.5	23.5
El derecho a tener una alimentación adecuada	66.0	13.3	16.8
El derecho a vivir con dignidad	65.8	16.1	13.7

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

La seguridad/inseguridad

Si la comunidad rural contenía los elementos suficientes para que la vida de los jóvenes transcurriera con seguridad, actualmente, lo rural es un espacio de inseguridad. Si se observa los datos de los jóvenes que han sido apresados, se verá que el 59.7% de los jóvenes rurales, han sido apresados por posesión de drogas y en segundo lugar por faltas a la moral (13.5). Ello refleja la vulnerabilidad en que se encuentran en la propia comunidad rural. Ese dato es diferente en el resto de estratos poblacionales, donde los valores más altos se refieren a conducir en estado de ebriedad. El dato referido a que la principal causa de aprehensión sea la posesión de drogas debiera alertarnos sobre la alta vulnerabilidad de la juventud rural respecto del crimen organizado. Ello debido a las condiciones de vida en que se encuentran, la indefensión aprendida y los escasos mecanismos de protección a los que pueden acudir.

Cuadro 11

México. Juventud por tamaño de localidad según razones por los que ha sido apresado. 2005

Tamaño de las localidades	Posesión de drogas	Faltas a la moral	Conducir en estado de ebriedad	Detención Arbitraria
0 a 2,499 habitantes	59.7	13.5	0	7.8
2,500 a 4,999 habitantes	27.9	30.4	27.6	2.4
5,000 a 19,999 habitantes	0	21.8	12.7	51.8
20,000 a 999,999 habitantes	0.3	9.4	45.4	3.4
100,000 a 499,999 habitantes	4.6	28.6	31.8	5.0
500,000 a más	2.8	30.2	24.5	7.0

Fuente: Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. 2005. *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, Instituto Nacional de la Juventud, México

Para los jóvenes rurales el contacto con la policía se convierte en un estado de indefensión generacional. El 81.9% de los jóvenes rurales menciona haber sido aprehendido con violencia, la detención fue en la calle (81.9%), mientras se encontraban solos (45.8%) y prácticamente ningún joven presentó una denuncia (98.6%). La denuncia no se presenta por la desconfianza en el sistema de justicia. Los jóvenes opinan que presentar una denuncia es una pérdida de tiempo y en general, no sirve.

Conclusiones

Las instituciones donde debía construirse el proceso de socialización de los jóvenes rurales han sido arrasadas por los cambios ocurridos en la ruralidad. La escuela ha perdido la capacidad de convertirse en el lugar de la construcción de los ciudadanos rurales porque carece de pertinencia respecto de la realidad en la que se ubica y de compromiso respecto de los habitantes de la ruralidad. Por otra parte, la familia rural de origen se encuentra en franca desventaja ya que los conocimientos transmitidos en su seno, cada vez son menos útiles para sobrevivir en los espacios en que transcurre la juventud rural.

Ante este panorama no surgen nuevas instituciones que puedan dirigir a los jóvenes rurales y propiciar su incorporación social a partir de una ciudadanización delegativa (democracia representativa) o participativa (democracia participativa). La desestructuración de la comunidad rural deviene en una fractura social y generacional a partir de lo cual los jóvenes rurales generan sus propias respuestas de sobrevivencia. Cada vez más, esas respuestas se encuentran en los márgenes de la sociedad, vinculados a espacios de informalidad económica, laboral, social y legal.

Son los jóvenes rurales los que tienen que construir sus propias alternativas de incorporación en un mundo rural donde la institucionalización comunitaria se fractura y las instituciones estatales no llegaron. La ciudadanización sigue siendo una asignatura pendiente para la juventud rural.

Bibliografía

Mead, Margaret. 1969. *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*, Gedisa, Barcelona.

Prawda, Juan. 2004. "Están los sistemas educativos preparados para hacerle frente a los retos de este siglo?" Conferencia en *Posgrado en Política y Gestión Educativa*, FLACSO-Sep, México, 10 de septiembre.

RIES. 2005. "El sistema no ha logrado una auténtica equidad" en Documentos de la *Reforma Integral de la Educación Secundaria* <http://ries.dgme.sep.gob.mx>